

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Alberto Ibáñez Mezquita, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, a instancia de Chunta Aragonesista (CHA), formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa al **nuevo retraso de la línea ferroviaria Teruel-Zaragoza**.

En el entorno de Encinacorba (comarca de Campo de Cariñena, provincia de Zaragoza), se ha producido recientemente un deslizamiento de un talud, lo que ha obligado a ejecutar actuaciones de emergencia y retrasar de nuevo la reapertura y puesta en servicio de la línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Sagunto, ahora prevista para el próximo otoño. Este nuevo retraso genera una situación muy grave para todo el territorio, pues esta infraestructura permanece cerrada desde febrero de 2025 y acumula aplazamientos sucesivos, pese a tratarse de una conexión estratégica para vertebrar Aragón de norte a sur. En este sentido, para Chunta Aragonesista, los continuos retrasos demuestran una falta de planificación y de capacidad de respuesta ante problemas previsibles en un trazado complejo.

Desde la sociedad y las instituciones aragonesas se reclama la máxima agilidad para resolver los problemas detectados en Encinacorba y evitar nuevos contratiempos, reforzando los medios técnicos y humanos destinados a la obra. También se han denunciado las afecciones que las obras están provocando sobre los caminos rurales y las redes de abastecimiento y saneamiento del citado municipio del Campo de Cariñena, así como en la carretera ZP-3205, que sirve de único acceso a la localidad. El aislamiento ferroviario que se sufre desde hace más de un año esta comarca aragonesa resulta totalmente inadmisibile.

Por todo ello, a instancia de Chunta Aragonesista (CHA), se presenta la siguiente

PREGUNTA

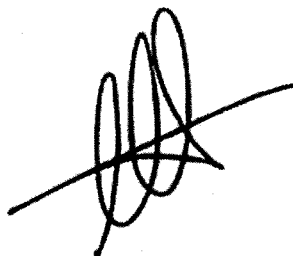
¿Qué razones explican los continuos retrasos en las obras de la línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Sagunto?

¿Qué medidas tienen previsto adoptar el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y la empresa Adif para garantizar que se agilicen las obras, se impidan nuevos retrasos y se recupere el servicio ferroviario lo antes posible?

¿En qué plazo se prevé que puedan completarse las mencionadas obras?

¿Cuál es en este momento el cronograma de las obras y el calendario de finalización?

Palacio del Congreso, 28 de abril de 2026.



Alberto Ibáñez Mezquita

Diputado